CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FESTAEVENT S.A.S
Nit: 901139104 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02899305
Fecha de matrícula:	13 de diciembre de 2017
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	22 de octubre de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 71 No. 24 51 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	festaevent2@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3048277
Teléfono comercial 2:	3014651020
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 71 No. 24 51 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	festaevent2@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3048277
Teléfono para notificación 2:	3014651020
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de diciembre de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2017, con el No. 02284129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FESTAEVENT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Constituye objeto social Actividades de entretenimiento, promoción y de marketing. Realizar actividades de comunicación para las empresas que lo soliciten, llegando a montar incluso gabinetes de prensa o toda la campaña de comunicación para una empresa o para el lanzamiento de un producto, etc. Organización de eventos como reuniones, convenciones, conferencias, almuerzos de trabajo, cenas espectáculos, etc. y celebraciones para particulares (desde cumpleaños hasta celebraciones de boda). Proporcionar stands, mostradores, expositores y otros elementos de decoración, iluminación, azafatas, protocolo, catering, personal de seguridad, etc., tanto con entidades públicas como privadas, que se regirá por los siguientes estatutos. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras etc... licitas. Asi mismo la compañía podrá ejercer las siguientes actividades: A) Fabricar, comercializar comprar y vender insumos y productos para la limpieza tales como: ceras para pisos, jabones; multiusos, de manos, lavaloza, ropa, suavizante textil, alcoholes, ambientadores y desinfectantes, desmanchadores, desengrasantes; textiles, y de cocina, blanqueador oxigenado; clorado, óptico, secuestrante de hierro, productos para sellado de pisos, removedores de ceras, limpia vidrio, hipoclorito de sodio, etc. B) fabricar, comercializar, comprar, vender, suministrar, distribuir, importar, exportar todo tipo de bienes, productos, equipos, como maquinaria, vehículos, insumos, papelería, fotocopiado, medicamentos, electrodomésticos, ferretería, lencería, dotaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

uniformes, textiles, calzado, mantenimiento y suministro de extintores para los sectores públicos y privados; militares y de policía, petróleo, aeronáutico, naviero, empresarial, vehicular, domestico, residencial, etc. C) prestar el servicio de mantenimiento integral de todo tipo de instalaciones industriales, comerciales y de servicios que incluye servicio de aseo integral y de cafetería, mantenimiento de áreas comunes, jardinería, fumigación en general, desinfección con amonio cuaternario de ultima generación, en todo tipo de instalaciones industriales y comerciales publico y privadas en áreas como bancos. Clínicas, hospitales, laboratorios, fabricas, edificios, oficinas, teatros, centros comerciales y de grandes superficies, terminales de trasportes; terrestres, aéreos, fluviales, mantenimiento acabados, pinturas, plomería, electricidad, carpintería, ingeniería obras civiles, construcciones en casa y edificios, trabajos de remodelación, reparaciones locativas, instalación de pisos, impermeabilización, trabajos especializados en alturas, lavado de fachadas; ventanales, estructuras en vidrio, metálicas, lavados he instalación de cortinas, mantenimientos y arreglo de plantas eléctricas, equipos de (SIC) sistema, redes, mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas y en general todo tipo de obra. D) contratar y subcontratar servicios varios con personas naturales o jurídicas en cualquier actividad legal como operadores logísticos, conserjería y otros que se requieran. E) administración de condominios, conjuntos residenciales, edificios, centros comerciales, parqueaderos, o cualquier establecimiento publico o privado, estén o no sometidos al régimen de propiedad horizontal. F) suministrar y contratar personal para el servicio de guía; turísticos, de administración o información, ascensoristas entre otros. G) suministro de profesionales y tecnólogos en áreas de: derecho, contaduría pública, ingenierías, recepcionistas, auxiliares de contabilidad, conductores de vehículos; pesados, livianos, montacargas y cualquiera que sea requerido. Prestar el servicio de contabilidad en general, auditorias y revisorías; externas o internas, fiscales, asertorias en todas las áreas profesionales y técnicas para el sector publico y privado, tales como: consultorías estratégicas, consultoría en innovación, marketing, marketing digital, publicidad programática, aplicaciones móviles, consultorías en ventas, agencias de growth hacking, experiencia de clientes, auditorias, eventos para empresas, conferencias y formación, así mismos, asesorías en relaciones gubernamentales, transporte, seguridad, todo lo relacionado con el ambiente, conflictos sociales, el pos-conflicto, la paz, emprendimiento e innovación social,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

investigación socio-económica, y política, estudios sectoriales, elaboración y tramitación para la aprobación de los reglamentos de la propiedad horizontal y personas jurídicos; contratos públicos y privados con profesionales (abogados, ingenieros, contadores etc.) a su vez, desarrollar actividades de crédito, cobranzas y recuperación de cartera. H) desarrollo de unidades estratégicas de negocios, desarrollo de tecnología e innovación software y/o harware, y técnicas y metodología de desarrollo planificación y ejecución de marketing, tanto en el sector publico como privado. I) inversión o vinculación económica a cualquier titulo en empresa comercial, agrícola, industriales, financieras, de origen nacional o extranjero, así como la realización a su nombre o a favor de terceros de operaciones de compra venta, administración, agencias, representación, importación y exportación de toda clase de bienes muebles. J) celebrar toda clase de actos o contratos de bienes presentes o futuros en muebles inmuebles, darlos en prenda de garantía real, adquirirlos, grabarlos, o enajenarlos. K) girar, aceptar, negociar, endosar, descontar toda clase de documento títulos valores. L) realizar uniones temporales o consorcios con otras empresas del mismo objeto o diferente, así como suscribir acciones o cuotas sociales en creación, transformación, modificación o fusión de la sociedad con personas naturales o jurídicas o por acciones y en contratos de cuentas de participación que tenga afinidad con el objeto social propuesto. Podrá fusionarse con ellas o absorberlos. M) mantenimiento general a toda clase de estructura en instalaciones (edificios, lotes, peajes, hangares etc.) o servicio de mantenimiento a toda clase de vías publicas vehiculares, férreas, fluviales, marítimas etc., constituido por la limpieza, reparación y reposición de laminas de señal, señales completas y mojones, limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación encoles, canales, obras de arte, puentes, calzadas, techos de rio y cursos de agua; instalación y reposición de defensas metálicas, bacheo, parcheo u sellos de fisuras de carreteras, pavimentadas, bacheo en carreteras destapadas, despeje de derrumbes, rocería, y desmonte manual, poda, corte y retiro de árboles, empradizado manual con semillas, pintura de mojones. N) consultoría activa en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías de orden nacional, departamental, distrital y municipal en avisos oportunos sobre el diseño o rediseño de obras publicas o privadas y en todo lo relacionado con el ornato y prevención del medio ambiente. O) servicio de administración y mantenimiento de zonas comunes de viviendas fiscales ubicadas en zonas urbanas o rurales, reposición de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

repuestos a todo costo que requiera tanques de agua, moto bombas, equipos hidroneumáticos, sistemas eléctricos, hidráulicos y sanitarios, saunas, gimnasios, balos turcos, puertas eléctricas, plantas eléctricas, ascensores, pago de servicios, y conservación de las viviendas fiscales en sus áreas comunes, zonas verdes, con el suministro de personal, equipos, elementos de aseo, y maquinaria necesaria. P) operadores logísticos para todo tipo de entidades comerciales, industriales, y de servicios, edificaciones publicas o privadas. Q) servicio de cátering; para empresa públicas y privadas, montaje y desmontaje de plataformas para eventos; tarimas, sonido, audiovisuales etc., R) diseño de páginas web y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras etc... licitas. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o este vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $300.000.000,00
No. de acciones	: 30.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 15.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 15.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal Principal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, con su respectivo suplente, quien reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El Representante legal principal y suplente tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. . Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. . Convocar a la Asamblea General de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de accionistas Parágrafo: El representante legal no tendrá ningún tipo de limitaciones, ni en cuantías ni ejercicio de sus funciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 16 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024 con el No. 03091369 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Gelson Jose Diaz Pupo	C.C. No. 1128225664

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Martha Isabel Leon Gutierrez	C.C. No. 53050233

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02702215 del 5 de mayo de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 5621
Otras actividades Código CIIU: 4774, 9008

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 141.019.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 13 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2025 Hora: 10:54:33
Recibo No. AB25613956
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2561395636128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FESTAEVENT S.A.S
N.I.T. : 901139104 4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02899305 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 71 NO. 24 51 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : FESTAEVENT2@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 71 NO. 24 51 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: FESTAEVENT2@GMAIL.COM
****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE OCTUBRE DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$390,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 8230 ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES. 5621 CATERING PARA EVENTOS. 4774 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 9008 OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P..

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE

MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $141,019,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8230

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ARTE - ENTRETENIMIENTO - ORGANIZADOR DE EVENTOS
CEL. 321 3038825
ESTUDIOLEON4@GMAIL.COM

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente certifico que la empresa **FESTA EVENT S.A.S.** con NIT No. **901.139.104-4** ha prestado sus servicios en el área de organización y desarrollo de eventos culturales, específicamente en el montaje de escenografía, contratación de artistas y suministro de equipos técnicos y logísticos, en un periodo de 6 meses comprendido entre enero y junio del año en curso.

La prestación de dichos servicios tuvo un valor de ***cuarenta y cuatro millones de pesos*** ($44.000.000) correspondientes a dos (2) eventos realizados, uno en la ciudad de **Bogotá** y el otro en la ciudad de **Medellín**. Durante este tiempo se ha caracterizado por ser una empresa seria y demostrando un excelente comportamiento comercial.

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de octubre de 2025.

LEANDRO MUÑOZ REYES
C.C. 1.012.464.087
+51 321 3038825
estudioleon4@gmail.com

ARTE - ENTRETENIMIENTO - ORGANIZADOR DE EVENTOS
CEL. 3213038825
ESTUDIOLEON4@GMAIL.COM

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente certifico que la empresa **FESTA EVENT S.A.S**. con NIT No. **901.139.104-4** ha prestado sus servicios en el área de organización y desarrollo de eventos culturales, específicamente en el montaje de escenografía, contratación de artistas y suministro de equipos técnicos y logísticos, en un periodo de 6 meses comprendido entre abril y octubre del año 2024.

La prestación de dichos servicios tuvo un valor de ***cincuenta y tres millones de pesos*** ($53.000.000) correspondientes a cuatro (4) eventos realizados, uno en la ciudad de **Bogotá y Cundinamarca**. Durante este tiempo se ha caracterizado por ser una empresa seria y demostrando un excelente comportamiento comercial.

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de octubre de 2025.

LEANDRO MUÑOZ REYES
C.C. 1.012.464.087
+51 321 3038825
estudioleon4@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de octubre de 2025, a las 11:13:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128225664
Código de Verificación	1128225664251022111335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282953220

PIB
11:16:25

Bogotá DC, 22 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GELSON JOSE DIAZ PUPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128225664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:13 AM horas del 22/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128225664**

Apellidos y Nombres: **DIAZ PUPO GELSON JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1128225664 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2025 11:07 AM

Código Verificación: **4RC9UNGYHS**

Válida hasta: **20/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2025 04:14:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128225664** y Nombre: **GELSON JOSE DIAZ PUPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125817368** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:03 horas del 30/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1128225664,**
Apellidos y Nombres **DIAZ PUPO GELSON JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de mosquera**, con NIT **899999342-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
MUNICIPIO DE MOSQUERA
Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal"
Mosquera - Cundinamarca

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "*Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales*" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el **MUNICIPIO DE MOSQUERA** de lo siguiente:

1) El **MUNICIPIO DE MOSQUERA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales en virtud del proceso de selección que nos convoca y/o la relación contractual que llegare a surgir con ocasión del mismo. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo que dure el proceso de selección y/o la relación contractual que surja con ocasión de éste, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** para la atención al público, la línea de atención PBX: + (571) 8276366 / 8276666 Fax:+(571) 8276602 / 8931114, el correo electrónico contactenos@mosquera-cundinamarca.gov.co y las oficinas de atención al cliente , cuya información puedo consultar en la página web : www.mosquera-cundinamarca.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al **MUNICIPIO DE MOSQUERA** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Alcaldía Municipal de Mosquera, Cundinamarca (mosquera-cundinamarca.gov.co) y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.



Firma: _____
Nombre: GELSON JOSE DIAZ PUPO
C.C: 1.128.225.664
Fecha:Octubre